UNIVERSIDAD DEL ISTMO
CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sito Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz, 4a Sección Sto Domingo Tehuantepec, en el Municipio y Distrito del mismo nombre, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del **dia catorce de septiembre del año dos mil veintiuno**, día y hora señalada para que tenga verificativo vía electrónica, la Reunión Extraordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria electrónica, se reunieron los CC. Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Vice-Rectora Académica y representante del Presidente del Consejo Académico; M.A. Óscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Lic. Ulises Gaytán Casas, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; Dra. María Soledad Ramírez Flores, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; M. en D. Patricia Ramírez Ortiz, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; M. C. Francisco Aguilar Acevedo, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; M.I. Ernesto Santiago Cruz, Jefe de la Carrera de Ingeniería en Diseño; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Mario Arciga Alejandre, Jefe de Carrera de Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; L. E. Meily Castro López, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería; Dr. Edwin Román Hernández, Director del Instituto de Estudios de la Energía; Dr. Víctor Iván Moreno Oliva, Jefe de Posgrado; Dr. Edgar López Martínez, Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General como Asesor.----------
---

Debido a la situación que afecta a nuestro país por la pandemia del Covid-19, esta reunión se realizó de manera virtual, el M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Secretario del Consejo Académico informa que en ausencia del Dr. Modesto Seara Vázquez presidirá la reunión la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón; dando inicio a la Sesión del Consejo Académico, y señalando el Orden del día.----------
---

ORDEN DEL DÍA.- (uno) Lista de presentes.- **(dos)** Verificación del Quórum requerido.- **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 1 de septiembre 2021 - **(cuatro)** Solicitud de Año y Semestre Sabático de Profesores Investigadores.- **(cinco)** Solicitud de Licencia de Profesor Investigador.- **(seis)** Propuesta de plaza para convocar a concurso de oposición.- **(siete)** Resultado de la Evaluación del Comité de estímulos al Personal Administrativo y Operativo del 1er y 2do trimestre 2021 y nombramiento de los integrantes del Comité de estímulos al personal administrativo y operativo que realizará la

evaluación del 3er y 4to trimestre 2021.- **(ocho)** Propuesta y nombramiento de nuevos integrantes de diferentes comisiones y comités. **(nueve)** Presentación y en su caso aprobación del Dictamen de la Propuesta Técnica y Económica de la Licitación Pública Estatal No. EO 920051985-N3-2021 "REPARACIÓN DEL LABORATORIO DE CÓMPUTO EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS IXTEPEC."----------
---

En el punto número uno.- Lista de presentes.- El M.A. Oscar Cortés Olivares como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes.----------
---

En el punto número dos.- Verificación del quórum requerido.- El M.A. Oscar Cortés Olivares una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.----------
---

En el punto número tres.- Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 1 de septiembre de 2021.- La Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón pregunta al pleno si recibieron el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí recibieron e hicieron llegar las correcciones necesarias, y previas las correcciones realizadas, se aprueba, por lo que se hará llegar para recabar las firmas del acta de la sesión ordinaria celebrada el día **1 de septiembre de 2021**.----------
---

En el punto número cuatro.- Solicitud de Año y Semestre Sabático de Profesores Investigadores.- La Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Vice-Rectora Académica y representante del Presidente del Consejo Académico presenta solicitudes de año y semestre sabático de Profesores-Investigadores, como se mencionan a continuación:------

- M. en I. Rafael Ríos Esperanza, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 18 de septiembre de 2006, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 01 de agosto de 2013 al 31 de mayo de 2014 y cumpliendo seis años laborados y sin asuntos pendientes solicita su segundo año sabático a partir del 30 de septiembre de 2021. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido el año sabático dará inicio el día 30 de septiembre de 2021 y concluirá el 29 de septiembre de 2022, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 30 de septiembre de 2022.**----------

Acto seguido, la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta solicitud de semestre sabático de Profesor-Investigador como se menciona a continuación: ----------

- M. en C. J. Jesús Arellano Pimentel, profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 25 de julio de 2005, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 30 de julio de 2012 al 29 de julio de 2013, cumpliendo tres años

laborados solicitó su primer semestre sabático del 03 de agosto de 2015 al 02 de febrero de 2016 y cumpllendo tres años laborados y sin asuntos pendientes solicita su segundo semestre sabático a partir del 04 de octubre de 2021 **El Consejo Académico analiza su solicitud de semestre sabático y por unanimidad determinó modificar la fecha de inicio de su semestre sabático, esto debido a las necesidades académicas de la Universidad. Después del análisis de su solicitud, el Consejo Académico por unanimidad determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Inciso b., y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido el semestre sabático dará inicio el 27 de septiembre de 2021 y concluirá el 28 de febrero de 2022, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 01 de marzo de 2022.**----------
---

En el punto número cinco. - Solicitud de Licencia de Profesor Investigador.- La Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Vice-Rectora Académica y representante del Presidente del Consejo Académico, presenta solicitud de licencia sin goce de salario como se menciona a continuación ----------

- M. en C. D. Daniel Velázquez Ramírez, profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Nutrición, Campus Juchitán con fecha de ingreso el día 14 de marzo de 2012, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 17 de septiembre de 2018 al 16 de septiembre de 2019, por cuestiones de Estudios de Doctorado solicitó un año de licencia sin goce de salario del 17 de septiembre de 2019 al 16 de septiembre de 2020, posteriormente solicitó una segunda licencia sin goce de salario del 17 de septiembre del 2020 al 16 de septiembre de 2021 para continuar con sus estudios de Doctorado y, solicita un tercer año de licencia a partir 17 de septiembre de 2021. **El Consejo Académico analiza su solicitud de licencia sin goce se salario y por unanimidad de votos determinó no aprobar su solicitud de conformidad a lo dispuesto por el Inciso d., del Artículo 43° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido el profesor-investigador D. Daniel Velázquez Ramírez deberá reincorporarse el 17 de septiembre de 2021.**----------
---

En el punto número seis.- Propuesta de plaza para convocar a concurso de oposición.- Continuando con el orden del dia, la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta a los consejeros propuesta de plaza para convocar en Concurso de Oposición, correspondiente a la circular 003-VA/C.O./2021 convocatoria CO-005/2021, procediendo a describirla como se indica a continuación: ----------

	Categoría y nivel	Materia	Área
1.	Asociado "C"	Derecho Informático	Derecho Público

Una vez analizada la propuesta de plaza para convocar a Concurso de Oposición, el Consejo Académico aprueba la publicación de la convocatoria CO-005/2021. Acto seguido con la opinión favorable de la Vice-Rectora Académica se propone al jurado que intervendrá en el concurso de oposición, a saber:----------

Categoría y nivel		Materia	Jurado				
			Presidente	Secretario	Vocal	Suplente	Suplente
1.	Asociado "C"	Derecho Informático	Dr. Julio César Hernández Salazar	Dra. Juquila Araceli González Nolasco	M.D. Patricia Ramírez Ortiz	Dr. Hernán Castillo Villalobos	M.D. Erika Flores Torres

El Consejo Académico aprueba la integración del jurado como se indica en el cuadro antes descrito.----------
---

En el punto número siete.- Resultado de la Evaluación del Comité de estímulos al Personal Administrativo y Operativo del 1er y 2do trimestre 2021 y nombramiento de los integrantes del Comité de estímulos al personal administrativo y operativo que realizará la evaluación del 3er y 4to trimestre 2021.- En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares presenta las propuestas del Comité de Estímulos al Personal Administrativo y Operativo correspondiente al Primer y Segundo Trimestre 2021, siendo candidatos para recibir estímulos correspondientes al primer trimestre 2021 los CC.:--------

Nombre	Puntos
Juana Suarez Reyna	77.63
Alma Rosa Cortes Espinosa	83.5
Ángel López Mendoza	83.5

Con la opción la C. Ruth Iglesias Zaragoza con 83.5 puntos. **El Consejo Académico, previo análisis y tomando en cuenta los puntajes por el Comité de estímulo al personal Administrativo y Operativo en su reunión ordinaria, el Consejo Académico aprueba que se le otorgue el estímulo correspondiente al primer trimestre 2021 a los trabajadores: Juana Suarez Reyna, Alma Rosa Cortes Espinosa y Ángel López Mendoza.** ----------

Los candidatos para recibir los estímulos correspondientes el segundo trimestre 2021 son los CC.: ----------

Nombre	Puntos
Carmela Cruz Vázquez	83.5
Araceli Rosado López	83.5
Uriel Villalobos Jacinto	83.5

Con la opción el C. Clinton Pineda Trujillo con 83.5 puntos. **El Consejo Académico, previo análisis y tomando en cuenta las recomendaciones de otorgar un estímulo por cada campus por el Comité de estímulo al personal Administrativo y Operativo en su reunión ordinaria, aprueba que se le otorgue el estímulo correspondiente al segundo trimestre 2021 a los trabajadores: Carmela Cruz Vázquez, Araceli Rosado López y Uriel Villalobos Jacinto.**----------

Acto seguido, el M.A. Oscar Cortes Olivares propone que en una próxima reunión se nombre un Comité de estímulo al personal Administrativo y Operativo por cada campus: Ixtepec, Juchitán y Tehuantepec. **El consejo Académico aprueba que en una próxima reunión se elijan a los integrantes de cada comité.** ----------

---

En el punto número ocho.- Propuesta y nombramiento de nuevos integrantes de diferentes comisiones y comités.- Toma la palabra el M.A. Oscar Cortes Olivares y comenta al pleno que es necesario ratificar y nombrar nuevos Integrantes en el Comité de Obras y Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, tal como se detalla a continuación:----------

COMITÉ DE OBRAS. En este comité se nombraron a dos suplentes: M. en I. Ernesto Santiago Cruz y Lic. Ulises Gaytan Casas. El Comité de Obras queda de la siguiente forma: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Secretario; M. en A. Miguel Alberto Cano Lupian, Vocal; M. en C. Ivonne Santiago Cruz, Vocal; L.C.E. Verónica Esteva García, Vocal; M. en C. Francisco Javier Sol Sampedro, Vocal, Lic. José Luis Ayala Álvarez, Asesor y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesor; M. en I. Ernesto Santiago Cruz, Suplente y Lic. Ulises Gaytan Casas, Suplente. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Obras que queda conformado de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Secretario; M. en A. Miguel Alberto Cano Lupian, Vocal; M. en C. Ivonne Santiago Cruz, Vocal; L.C.E. Verónica Esteva García, Vocal; M. en C. Francisco Javier Sol Sampedro, Vocal; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Asesor y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesor; M. en I. Ernesto Santiago Cruz, Suplente y Lic. Ulises Gaytan Casas, Suplente.**----------

COMITÉ DE ADQUISICONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.- En este comité se nombraron a dos suplentes: M. en C. Nicolás Hernández Ruiz y Dra. en S.S. Verónica Aguilar Esteva. Este comité queda de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; L.C.E. Verónica Esteva García, Secretaria; M. en C. Gabriela Rivadeneyra Romero, Vocal; M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Vocal; Lic. Ulises Gaytán Casas, Vocal; M. en C. Ivonne Santiago Cruz, Vocal; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Asesor; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesor; M. en C. Nicolás Hernández Ruiz, Suplente y Dra. en S.S. Verónica Aguilar Esteva, Suplente. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Obras que queda conformado de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; L.C.E. Verónica Esteva García, Secretaria; M. en C. Gabriela Rivadeneyra Romero, Vocal; M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Vocal; Lic. Ulises Gaytán Casas, Vocal; M. en C. Ivonne Santiago Cruz, Vocal; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Asesor; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesor; M. en C. Nicolás Hernández Ruiz, Suplente y Dra. en S.S. Verónica Aguilar Esteva, Suplente.** ----------

---

En el punto número nueve.- Presentación y en su caso aprobación del Dictamen de la Propuesta Técnica y Económica de la Licitación Pública Estatal No. EO-920051985-N3-2021 "REPARACIÓN DEL LABORATORIO DE CÓMPUTO EN LA UNIVERSIDAD

DEL ISTMO CAMPUS IXTEPEC".- El M. A. Oscar Cortes Olivares presenta a los consejeros el Dictamen de la Propuesta Técnica y Económica de la Licitación Pública Estatal No. EO-920051985-N3-2021 "REPARACIÓN DEL LABORATORIO DE CÓMPUTO EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS IXTEPEC", en los siguientes términos:--------

---------- **DECLARACIONES** ----------

PRIMERA. - Con fecha *treinta de agosto del dos mil veintiuno*, tuvo verificativo la junta de aclaraciones a las empresas, haciéndose constar que la empresa que participó en el citado acto fue: **INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO S.A. DE C.V.,** dándose lectura a las precisiones y aclaraciones por parte de la Universidad del Istmo, así como dando respuesta a las preguntas y dudas formuladas por las empresas participantes. ---------

---

SEGUNDA.- Con fecha *siete de septiembre de dos mil veintiuno*, tuvo verificativo la presentación de las Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, haciéndose constar las empresas que presentaron su propuesta y cumplieron con los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación fueron: **TLAOLA GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V., MONFAMEL S.A. DE C.V., SEMAURY CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A. DE C.V. e INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO S.A. DE C.V.** las cuales fueron aceptadas para su revisión y análisis cuantitativo y cualitativo por la Universidad. ----------

---

TERCERA. - Con fecha siete de septiembre *de dos mil veintiuno,* tuvo verificativo el acto de Dictamen de las Propuestas Técnicas presentadas por las empresas que pasaron a la siguiente etapa con el siguiente resultado: ----------

---

"DICTAMEN: Previo al análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas Técnicas presentadas por los licitantes, los miembros del comité de obras de esta universidad, acordaron que en igualdad de circunstancias de los licitantes y aplicando los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia e integridad, así como las directrices que rigen la actuación de los servidores públicos, previstos por los artículos 5° de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y 7° de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción I y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; en virtud de lo anterior, las propuestas que pasan a la siguiente etapa son: **TLAOLA GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V., MONFAMEL S.A. DE C.V., SEMAURY CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A. DE C.V.** e **INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO S.A. DE C.V.**, por reunir los requisitos exigidos por esta convocante, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar".- ----------

---

CUARTA.- Con fecha *nueve de septiembre de dos mil veintiuno,* tuvo verificativo la apertura de las Propuestas Económicas, mediante la cual la UNISTMO notificó a los participantes el Dictamen Técnico haciendo constar que las empresas que reúnen los requisitos exigidos en las bases de esta unidad convocante y pasaron a la siguiente etapa fueron: **TLAOLA GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V., MONFAMEL S.A. DE C.V., SEMAURY CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A. DE C.V.** e **INNOVAMOS IDEAS PARA TU**

CRECIMIENTO S.A. DE C.V.

En dicho evento se procedió a la apertura de los sobres de las Propuestas Económicas presentadas, verificando que se cumplieran con los requisitos exigidos por esta convocante en las bases de licitación y junta de aclaraciones, dando lectura al importe de las propuestas incluyendo el I.V.A., como a continuación se señala:

EMPRESA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO S.A. DE C.V.	$1,492,211.05
TLAOLA GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	$1,447,821.50
MONFAMEL S.A. DE C.V.	$1,451,325.81
SEMAURY CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A. DE C.V.	$1,435,519.57

En virtud de lo anterior, el Comité de Obras de esta Universidad, procedió a emitir el siguiente:

DICTAMEN ECONÓMICO: Previo análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas económicas presentadas por los participantes y verificando que las mismas incluyeran la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la presente licitación, así como que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo establecido con las características, especificaciones y calidad de los materiales a utilizar de acuerdo a los recursos considerados por esta convocante, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22, 38 fracción II y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; se especifican los lugares que les correspondieron de acuerdo a sus montos propuestos:

LUGAR	EMPRESA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
1	**SEMAURY CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A. DE C.V.**	$1,435,519.57
2	**TLAOLA GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.**	$1,447,821.50
3	**MONFAMEL S.A. DE C.V.**	$1,451,325.81
4	**INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO S.A. DE C.V.**	$1,492,211.05

Por lo anteriormente expuesto, este comité recomienda al Consejo Académico, que la empresa: **SEMAURY CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A. DE C.V.,** cuyo importe de su propuesta es por **$1,435,519.57 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 57/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, resulta ser la propuesta solvente económica más baja para la realización de los trabajos en esta Universidad del Istmo, toda vez que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Dada la naturaleza de la presente licitación, el **Fallo** fue sometido a la decisión del Consejo Académico de esta Casa de Estudios, quien se pronunció al respecto en su sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, **14 de septiembre de 2021**, considerando la recomendación emitida por el Comité de Obras de esta Universidad. ----------

Se hace del conocimiento a los presentes en este acto que el Consejo Académico de esta Universidad por mayoría de votos ratificó desechar la propuesta económica presentada por las empresas **TLAOLA GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V., MONFAMEL S.A. DE C.V. y la empresa INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO S.A. DE C.V.** toda vez que, rebasan el monto presupuestal asignado a la Universidad del Istmo para la realización de la obra, esto para efectos de que queden debidamente claros los criterios rectores de este procedimiento de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22, 38 fracción II y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.----------

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, la **UNIVERSIDAD DEL ISTMO** determina que la propuesta solvente más conveniente para realizar los presentes trabajos y que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, toda vez que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por la empresa **SEMAURY CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A. DE C.V.,** cuyo importe de su propuesta es por **$1,435,519.57 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 57/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**----------

En consecuencia falla a su favor y le adjudica el **CONTRATO No: OP/IXT/EO/N3-2021**, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo I del Título Cuarto, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, la empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, así como a presentar las fianzas estipuladas, a las **diez horas del día diecisiete del mes de septiembre de 2021**, acto que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Consejo Académico del Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria sin número. Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca. Asimismo, se le notifica a la empresa ganadora que **el periodo de ejecución de los trabajos es de 101 (ciento un) días naturales, iniciando los trabajos día 20 de septiembre del 2021 y la fecha estimada de terminación será el día 29 de diciembre de 2021.** ----------

El Consejo Académico aprueba por unanimidad de votos la recomendación del Comité de Obras de que la empresa SEMAURY CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A. DE C.V., cuyo importe de su propuesta es por $1,435,519.57 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 57/100 M.N.) IVA INCLUIDO, resulta ser la propuesta solvente económica más baja para la realización de los trabajos en esta Universidad del Istmo, toda vez que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.---------

---

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las a **once horas treinta minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento ----------

CONSTE

"VOLUNTAS TOTUM POTEST"
"GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA´DXI

M.A. Oscar Cortés Olivares
Vice-Rector de Administración y
Secretario del Consejo Académico

Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón
Vice-Rectora Académica

Lic. Ulises Gaytán Casas
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Administración Pública

Dra. María Soledad Ramírez Flores
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Ciencias Empresariales

M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Informática

M. en D. Patricia Ramírez Ortiz
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Derecho

No asistió
Dr. Alfonso Flores Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería Química

Ing. Israel Hernández Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos

M.C. Francisco Aguilar Acevedo
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Computación

M.I. Ernesto Santiago Cruz
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño

M.C. Nicolás Hernández Ruiz
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial

Dr. Mario Arciga Alejandro
Jefe de Carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición

L. en Enf. Meily Castro López
Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería

Dr. Edwin Román Hernández
Director del Instituto de Estudios de la Energía

Dr. Víctor Iván Moreno Oliva
Jefe de Posgrado

No asistió
Dr. Fulgencio García Arredondo
Representante de Profesores Investigadores Campus Tehuantepec

Dr. Edgar López Martínez
Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General